



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EFECTUADA EL DÍA MARTES CATORCE DE FEBRERO DE 2017, A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE DIPUTADOS, DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con veinte minutos del día martes catorce de febrero de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Tercera Legislatura, de conformidad con la convocatoria de fecha diez de febrero de dos mil diecisiete para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, por lo que en uso de la palabra la Diputada Presidente Rosa Elia Romero Guzmán, solicita al Diputado Luis Antonio Ramírez Pineda, funja como Secretario durante la Sesión. Acto seguido se da inicio formal bajo el desahogo del siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Diputado Luis Antonio Ramírez Pineda, en funciones de Secretario, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, aprobándose el mismo por unanimidad.

2.- Lista de Asistencia y declaración del quórum reglamentario.

Se pasó lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes 5 Ciudadanos Diputados, Rosa Elia Romero Guzmán, Presidenta; Luis Antonio



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Ramírez Pineda, Juan Antonio Vera Carrizal, Irineo Molina Espinoza y Toribio López Sánchez, integrantes.

3.- Discusión del Dictamen de las Comisiones Permanentes Unidas de Ciencia, Tecnología e innovación, y de Administración de Justicia, del Proyecto de Decreto que Adiciona un Segundo Párrafo y se recorre el subsecuente para ser Tercero, del Artículo 15 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, presentado por la Diputada Rosa Elia Romero Guzmán, del Partido del Trabajo

En éste punto los Diputados integrantes coinciden plenamente en el contenido de la iniciativa, por lo que acuerdan sumarse a la propuesta. Así mismo la Diputada Presidente comentó que con esta iniciativa el Congreso del Estado propone que en la Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Oaxaca, se plasme la necesidad de destinar, por ley, un presupuesto al equivalente del 0.5 por ciento del Producto Interno Bruto del estado, para las actividades totales de ciencia y tecnología.

La diputada presidente argumentó que el gasto del ejercicio anterior llegó a 0.03 por ciento del presupuesto total, lo que sin duda está muy lejos de lo que propone la legislación federal en la materia que es de uno por ciento del presupuesto total de la federación. Pese a ello, los diputados integrantes de la Comisión, solicitaron a la diputada presidente, que se solicitar al titular de la Secretaría de Finanzas del Estado, emita opinión respecto del impacto presupuestal en las finanzas públicas del estado.

Por lo que se giró instrucción a la Secretaría Técnica de la Comisión, se realice el trámite correspondiente.

Correo electrónico rosaelia.romero63leg@gmail.com

Teléfono: 5020200, 5020400 ext. 6928, 6328 directo 5020225



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Quedando pendiente la resolución y por lo tanto la firma del Dictamen en discusión.
A continuación, se da lectura y se pasa al cuarto punto del Orden del Día.

4.- Discusión de los Expedientes de la LXII Legislatura, turnados a la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación, por la Oficialía Mayor.

Acto seguido la Diputada Rosa Elia Romero Guzmán, instruye a la Secretaria Técnica se inicie el dictamen de los Expedientes que por carecer de materia pasan como asuntos total y definitivamente concluidos al archivo y de los expedientes que son turnados a las Comisiones Unidas para el desahogo respectivo.

Como acto seguido se pasa al quinto punto del Orden del Día

5.- Asuntos Generales.

No habiendo quien haga uso de la palabra en este punto del orden del día se pasa al sexto y último punto que es la clausura de la Sesión.

6.- Clausura de la Reunión

Finalmente agradece nuevamente la presencia y siendo las catorce horas con veinticinco minutos del catorce de febrero de dos mil diecisiete, se da por concluida la Segunda Reunión de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Atentamente

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán.

Presidenta

PT

Dip. Luis Antonio Ramírez Pineda.

Integrante

PRI

Dip. Irineo Molina Espinoza

Integrante

MORENA

Dip. Juan Antonio Vera Carrizal

Integrante

PRI

Dip. Toribio López Sánchez

Integrante

PRD

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 14 de febrero de 2017

Estas firmas pertenecen al Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.